



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 7.502.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO
JORGE SÁEZ IVACA.

Laja, 25 de noviembre 2014.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por el Sr. Jorge Sáez Ivaca, Encargado de Turismo y Fomento Productivo, autorizada.
- 2.- D.A N° 6.378 de fecha 31.12.2013, que aprueba contrato a honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** Cometido de Servicio del Sr. Jorge Sáez Ivaca, quien asiste a Validación de cuadernos publicitarios GAMA y reunión de Análisis e Infraestructura Portuaria y Turística Lacustre, en San Pedro de la Paz el día 25.11.2014.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados por el Sr. Jorge Sáez Ivaca, de acuerdo a rendición y previo V°B° de la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM